



SEGUNDA EDICIÓN
**CONVOCATORIA
MUNICIPAL**
ESTÍMULOS DE
CULTURA 2022



FORMATO 3.

AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía _____, obrando en representación legal del menor de edad _____, identificado con documento de identidad N° _____, autorizo a mi representado a que participe en la propuesta _____

presentada a la segunda convocatoria de Estímulos **“TEJIENDO LA CULTURA DE NUESTRA GENTE 2022”** del municipio de El Peñol – Antioquia. Autorizo de manera expresa e irrevocable al Municipio de El Peñol, para que utilice y reproduzca la imagen del menor de edad, contenida en fotografías y videos tomados por la Alcaldía de El Peñol, para la promoción y divulgación de sus actividades misionales y sin ningún fin lucrativo.

Esta autorización se entiende concedida para la utilización de la imagen del menor de edad en medios impresos como revistas, folletos, volantes, plegables, infográficos, libros y otros, así como en medios digitales institucionales, como sitio web y redes sociales; siempre y cuando dicha utilización este directa o indirectamente relacionada con actividades en desarrollo del objeto social de la Alcaldía de El Peñol.

Manifiesto expresamente conocer el contenido de los artículos 36, 85 y 87 de la ley 23 de 1982 y en este sentido y alcance concedo autorización para la exposición y utilización pública de la imagen del menor de edad citado en este documento.

Para constancia de lo anterior, firmo en El Peñol, a los ____ días del mes _____ de _____.



SEGUNDA EDICIÓN
**CONVOCATORIA
MUNICIPAL**
ESTÍMULOS DE
CULTURA 2022



Firma del acudiente:

Nombre Completo:

N° documento de identificación:

Contacto: